| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X]<br>Cuota Número 03 | INFORME FINAL [ ] |

| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN |
|---|
| Contrato No. 4162.010.26.1.0181-2026 |
| Nombre completo del contratista: CARLOS ANDRÉS RIVERA MOLANO |
| Documento de identificación: 1.112.463.010 |
| Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMÍREZ MUNEVAR |
| Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN |
| Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398. |

| 3. INFORME JURÍDICO | |
|---|---|
| Fecha de Inicio<br>10/ene/2026 | Fecha terminación<br>30/abr/2026 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |

| 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO |
|---|
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 22.652.000). |
| Adición: N/A |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 22.652.000 | $ 5.663.000 | $ 11.326.000 | $ 5.663.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1079395977<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 92774559<br>Operador: Pago Simple.<br>Fecha de Pago: 26/feb/2026.<br>Periodo de pago de la seguridad social: Febrero/2026 |

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunto seguridad social del mes de febrero 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente al mes de marzo 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0181 - 2026 y cuyo objeto es:

Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398.

1. Implementar procesos de sensibilización para promover la formación continua y el fortalecimiento de las capacidades de servidores públicos y contratistas, alineados con los objetivos institucionales de desarrollo del talento humano y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

El contratista realizó la jornada de capacitación sobre la ruta de reporte de accidentes laborales y el procedimiento para la entrega y radicación de incapacidades médicas, dirigida a líderes de proceso, coordinadores y responsables de área de la Secretaría del Deporte y la Recreación. Durante el desarrollo de la actividad se socializó el procedimiento institucional actualizado para el reporte oportuno de incidentes y accidentes laborales, se recordaron los tiempos legales establecidos para la notificación ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y se precisaron las responsabilidades de los líderes de área dentro de la ruta de reporte establecida.

El contratista realizó el espacio de inducción dirigido a practicantes y al personal del programa Ciclovida, contribuyendo al proceso de apropiación de los lineamientos institucionales, buenas prácticas y cultura organizacional. Durante la jornada se socializaron aspectos clave relacionados con el funcionamiento de la entidad, las responsabilidades asociadas a cada rol y los principios que orientan la gestión pública, promoviendo el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la articulación con los equipos de trabajo y el adecuado desempeño de sus funciones. Esta actividad se desarrolló en coherencia con las directrices del MIPG y los objetivos misionales de la entidad, favoreciendo la integración del talento humano a los procesos institucionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Realizar campañas y actividades deportivas, recreativas o culturales encaminadas al bienestar laboral y promoción de la salud física y mental de los colaboradores de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

El contratista desarrolló actividades de sensibilización en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, orientadas a promover el reconocimiento, la reflexión y el fortalecimiento de entornos laborales respetuosos e incluyentes. Dentro de estas acciones se realizó la socialización de mensajes institucionales alusivos a la fecha y la promoción de espacios de bienestar para las colaboradoras de la entidad.

3. Realizar acompañamiento psicosocial individual y/o grupal, cuando sea requerido, en situaciones que afecten el bienestar emocional y laboral de los colaboradores.

El contratista acompañó la puesta en marcha del Comité de Equidad de Género de la Secretaría del Deporte y la Recreación, mediante la realización de sesiones de trabajo orientadas a su activación y funcionamiento. En este marco, apoyó la construcción y definición del plan de trabajo del comité, así como la concertación de líneas de acción y actividades iniciales para el desarrollo de iniciativas orientadas a la promoción de la equidad de género al interior del organismo.

Esta actividad contribuyó a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, específicamente en la dimensión de Talento Humano, al permitir la articulación inter-áreas, la definición de acciones preventivas y la consolidación de rutas de atención psicosocial, promoviendo ambientes laborales saludables y el mejoramiento continuo del clima organizacional.

4. Realizar y dar seguimiento a la formulación y ejecución de los acuerdos de gestión, así como a la propuesta de innovación de los directivos de la Secretaria del Deporte y la Recreación.

El contratista acompañó el proceso de concertación de los acuerdos de gestión y la propuesta de proyecto de innovación para la vigencia 2026 con los directivos de la Secretaría del Deporte y la Recreación. En este marco, apoyó el envío previo de los formatos de acuerdos para su revisión y retroalimentación, realizó seguimiento a los ajustes correspondientes y acompañó la recolección de las firmas. Finalmente, gestionó la consolidación y remisión de los acuerdos debidamente revisados y firmados durante el mes de marzo, como parte del proceso de formulación y ejecución de los acuerdos de gestión institucional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Realizar la articulación de las estrategias con las áreas de Planeación y el Observatorio, con el fin de garantizar la transversalidad de las iniciativas desarrolladas por las subsecretarías de Fomento e Infraestructura.

El contratista realizó la entrega del formato de seguimiento de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), debidamente diligenciado y correspondiente al mes de marzo. Este documento permitió evidenciar de manera detallada el avance físico de las actividades programadas, así como el cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco del proceso de acompañamiento y mejora continua.

A través del formato, se consolidó información relevante sobre el desarrollo de las metas, los resultados alcanzados y las acciones ejecutadas durante el periodo, permitiendo así fortalecer el control y la trazabilidad de la ejecución física de los proyectos. De igual forma, la entrega contribuyó a la verificación del cumplimiento de los objetivos institucionales y al seguimiento efectivo de la gestión, en coherencia con los lineamientos de planeación y evaluación establecidos por la entidad.

6. Las demás actividades que le sean asignadas por el jefe de la unidad de apoyo y/o el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto del contrato.

El contratista participó en el desarrollo del Censo de Caracterización 2026-I, liderado por la Secretaría del Deporte y la Recreación, apoyando las acciones orientadas a la socialización, promoción y acompañamiento del proceso de diligenciamiento del instrumento por parte del equipo de trabajo del organismo. En este marco, realizó seguimiento al desarrollo de la actividad, brindó orientación frente al diligenciamiento del formulario y contribuyó al fortalecimiento de la estrategia institucional de caracterización, la cual busca consolidar información relevante sobre el talento humano para la toma de decisiones y la implementación de acciones orientadas al bienestar y fortalecimiento organizacional.

El contratista convocó y asistió a la reunión del equipo de trabajo de Gestión Humana de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

El contratista acompañó, en calidad de participante, las mesas técnicas de seguimiento a eventos realizada en el organismo, como parte de las acciones de articulación institucional orientadas al fortalecimiento de la gestión interna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Esta actividad se desarrolló con el fin de garantizar la adecuada comunicación interna, el cumplimiento de los deberes legales y la oportuna socialización de la notificación oficial, contribuyendo a la coordinación administrativa y al fortalecimiento de la gestión del talento humano.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1CIibqZTeHcX1hASf6uX8fg8v453Wb14l?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



KRYSTHIAN DAVID RAMÍREZ MUNEVAR
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del apoyo a la Supervisión.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24/mar/2026 C R

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.